

Oficio No. FGE/DGUDPYA/DIMYSG/464/2017.

Cuernavaca, Morelos a 31 de Julio de 2017.

EMS: N° 297

LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD
DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN
DE CONTRATOS DEL PODER EJECUTIVO
P R E S E N T E

Al transmitirle un cordial saludo y con fundamento en los artículos 39 y 40 del Reglamento de la Ley orgánica de la Fiscalía General del Estado de Morelos, me permito informar a Usted que esta Fiscalía General cuenta con una suficiencia presupuestal específica por la cantidad de **\$135,000.00** (Ciento treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) con recurso de origen estatal, correspondiente a la partida **3361 "SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS"**, de acuerdo al estudio de mercado **N° 297**, por lo que se solicita la contratación de **"SERVICIO DE FOTOCOPIADO"** para la Fiscalía General del Estado, con las especificaciones que se detallan en el Anexo 1 y 2.

Por lo anterior manifiesto, que esta Fiscalía cuenta con los recursos necesarios para la formalización del contrato que se derive del procedimiento de adjudicación que estime esa Unidad a su muy digno cargo.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE



MTRO. FERNANDO SOLÍS GODÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE
DESARROLLO PROFESIONAL Y ADMINISTRACIÓN

Archivo/minutario

